

CONCURSO OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE TÉCNICO MEDIO O TÉCNICA MEDIA DE ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA DE LAS CORTS VALENCIANES (BOCV NÚMERO 353, DE 29 DE MARZO; CORRECCIÓN DE ERRORES: BOCV NÚMERO 356, DE 10 DE ABRIL DE 2019)

El tribunal del concurso oposición para la provisión de dos plazas de técnico medio o técnica media de administración parlamentaria de las Cortes Valencianes, en su reunión del día 25 de mayo de 2021, acordó, por unanimidad, en relación a la preparación de la realización del primer ejercicio de la fase de oposición, en conformidad con la base séptima, apartado primero, y base octava de la convocatoria referenciada:

Primero. *Calendario de lectura del primer ejercicio*

Iniciar la lectura de los ejercicios el día 7 de julio de 2021, a las 10 horas, en una de las salas de comisiones de las Cortes Valencianes, plaza de San Lorenzo, número 4, de València (CP 46003), con la previsión de continuar la lectura los días 8 y 9 de julio en sesiones por la mañana y tarde. En una próxima reunión del tribunal, una vez conocido el número de aspirantes que se hayan presentado a la realización del primer ejercicio y para hacer una distribución más adecuada, se acordará el número de aspirantes que realizarán la lectura en cada una de las sesiones.

Según la base séptima de la convocatoria, la orden de llamamiento de las personas aspirantes será, en conformidad con la Resolución de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas de 21 de enero de 2019, por orden alfabético de apellidos empezando por la letra F.

Cada día se citará las personas aspirantes para la siguiente sesión de lectura.

Segundo. *Apertura de sobres y copias*

Al inicio de cada turno de lectura, en presencia del tribunal y del aspirante convocado, se realizará la apertura del sobre que contiene el ejercicio de dicho aspirante; a continuación se harán las copias necesarias para seguir la lectura por parte del tribunal, mediante una máquina fotocopidora instalada, en la medida que se pueda, junto a la mesa del tribunal por los servicios de las Cortes Valencianes.

Tercero. *Grabación de la lectura del ejercicio*

La audición de la lectura de los ejercicios por las personas aspirantes será grabada. Los ficheros y apoyos que contengan estas grabaciones serán custodiadas por el secretario del tribunal.

Palau de las Corts Valencianes
València, 25 de mayo de 2021



El presidente del tribunal
Juan Antonio Martínez Corral